



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. DGAS-DC-020/2022, RELATIVA AL SUMINISTRO DE VEHÍCULOS PARA DIVERSAS DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

**FALLO TÉCNICO Y APERTURA ECONÓMICA.
ACTA TERCERA.**

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 11:00 horas del día 03 de agosto del 2022, día y momento señalados en la convocatoria de la presente licitación, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas ubicada en calle Washington No. 713 Ote. piso 9 (Edificio las Ventanas), entre calles Dr. José María Coss y Gral. Juan Zuazua, Col. Centro, Monterrey, Nuevo León, Cp. 64000, los suscritos LA C. LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Administración, quien interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 apartado A, fracción IV, 25 fracciones III, IV, V, transitorio tercero, décimo y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, artículos 5 fracción IV inciso b), 24 fracción V y demás relativos del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; EL C. LIC. ÁNGEL YADIR VALDES RANGEL, en representación de la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana; LA C. LIC. YADIRA FAZ CEDILLO, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; EL C. LIC. JUAN FRANCISCO ESPINOZA GUAJARDO, en representación de la Secretaría de Economía y LA C. LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, así como los representantes de la Unidad Requirente del suministro y los participantes de la Licitación, cuyas firmas se encuentran en esta acta; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado y artículos 74 y demás relativos del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado, haciendo uso de la palabra LA C. LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ, quien procede a dar inicio a la sesión correspondiente con la lista de asistencia de los participantes de la Licitación de referencia, siendo estos los siguientes:

- **REFRAN ORIENTAL, S.A.P.I. DE C.V.**

Habiendo tomado en consideración las propuestas técnicas presentadas por el participante y una vez analizados los requisitos y especificaciones establecidas en las Bases, Ficha Técnica y Junta de Aclaraciones, previo análisis y evaluación de las propuestas técnicas antes mencionadas, tomando en cuenta los dictámenes técnicos presentados por los C.C. Lic. Juan Eduardo Cantú Velasco Director Administrativo de la Secretaría de Participación Ciudadana y el Lic. Mauricio Moncada Santoyo, Director Administrativo de la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana, la UNIDAD CONVOCANTE emite el Fallo Técnico que es el siguiente:

En relación a las propuestas técnicas presentadas por la empresa denominada REFRAN ORIENTAL, S.A.P.I. DE C.V., quien participa para las partidas 3, 4, 5 y 6, SÍ CUMPLE con la totalidad de los requisitos solicitados en el punto 7.1 de las Bases de la presente Licitación, así como los requisitos solicitados en las Bases, Ficha Técnica y Junta de Aclaraciones.



[Handwritten signatures and initials in blue ink]



Lo anterior de conformidad en lo dispuesto por los artículos 11, 39, 40 y demás relativos a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y artículo 74 fracción XVI y demás relativos del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado.

Acto continuo, se procederá a la apertura de la propuesta económica del licitante cuya propuesta técnica no hubiere sido desechada para su revisión cuantitativa, de conformidad con el procedimiento establecido en el punto 7.3.2 de las bases de la presente licitación, así como por los artículos 35 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado y artículo 74 y demás relativos del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado.

Enseguida la C. LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ, en nombre de LA UNIDAD CONVOCANTE, procede a la apertura del sobre que contiene la propuesta económica del participante que sí cumplió con la totalidad de los requisitos solicitados en el punto 7.1 de las Bases de la presente Licitación, Ficha Técnica y Junta de Aclaraciones.

Propuesta económica presentada por la persona moral denominada REFRAN ORIENTAL, S.A.P.I. DE C.V.:

| PARTIDA | CANTIDAD | DESCRIPCIÓN | PRECIO UNITARIO | IMPORTE |
|-----------|----------|--|-----------------|----------------|
| 3 | 3 | SEDAN MOTOR V4 1.8 L 2022. | \$266,293.10 | \$798,879.31 |
| 4 | 11 | SEDAN MOTOR V4 L2022. | \$266,293.10 | \$2,929,224.14 |
| 5 | 2 | CAMIONETA TIPO SUV MOTOR 1.5 ATKINSON 4 CIL. | \$382,672.41 | \$765,344.83 |
| 6 | 3 | CAMIÓNETA TIPO SUV MOTOR 1.5 4 CIL. | \$382,672.41 | \$1,148,017.24 |
| SUBTOTAL: | | | | \$5,641,465.52 |
| IVA: | | | | \$902,634.48 |
| TOTAL: | | | | \$6,544,100.00 |

* Lo anterior, con las especificaciones y características de las Bases, Ficha Técnica y Junta de Aclaraciones.

* I.V.A 16%.

En ese sentido, se tiene que la persona moral denominada REFRAN ORIENTAL, S.A.P.I. DE C.V., presentó su propuesta y garantía de seriedad de la propuesta económica, quedando la misma en poder de LA UNIDAD CONVOCANTE para su revisión y análisis.

Enseguida se les informa a los participantes que el evento de fallo y adjudicación se llevará a cabo a las **10:00 horas del día 05 de agosto del 2022**, lo anterior de conformidad con lo dispuesto por los artículos 40 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado y artículos 79 y demás relativos del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado.

La presente sesión fue videograbada y la presente forma parte integrante del acta.



Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and several initials.



Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron, quedando a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.
POR LA DIRECCIÓN DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ.

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA.

LIC. JUAN FRANCISCO ESPINOZA GUAJARDO.

SECRETARIO TÉCNICO DEL CÓMITE DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES.

UNIDAD REQUIRENTE.
POR LA SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

LIC. JUAN EDUARDO CANTÚ VELSCO

POR LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA.

LIC. ÁNGEL YADIR VALDES RANGEL.

POR LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.

LIC. YADIRA FAZ CEDILLO
(Quedan a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.)

UNIDAD REQUIRENTE.
POR LA SECRETARIA DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA.

LIC. ROBERTO CLEMENTE CANDANOSA CANTÚ

LISTA DE ASISTENTES

- 1. REFRAN ORIENTAL, S.A.P.I. DE C.V
C. LIC. ROBERTO CARLOS RODRÍGUEZ SÁNCHEZ

Hoja de firmas perteneciente al acta de Fallo Técnico y Apertura Económica, de la Licitación Pública Nacional Presencial No. DGAS-DC-020/2022 relativa al Suministro de Vehículos para Diversas Dependencias de Gobierno del Estado de Nuevo León.





DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA

ASUNTO: DICTAMEN TÉCNICO

Oficio: DA/186/2022

Monterrey, N.L. a 02-de Agosto de 2022

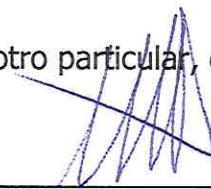
LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ
DIRECTORA DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN
GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

DICTAMEN TÉCNICO

Por este conducto y una vez realizada la revisión de las propuestas técnicas presentadas por las personas morales participantes en la Licitación Pública Nacional Presencial No. DGAS-DC-020/2022, relativa al Suministro de vehículos, solicitado por la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana, me permito presentar a Usted el Dictamen Técnico derivado de dicha revisión, mismo que se precisa en los siguientes términos:

| Empresa | Análisis Técnico |
|---------------------------------|---|
| Refran Autos S. de R.L. de C.V. | Si cumple en la partida 3, con la totalidad de los requisitos solicitados en las bases, Ficha Técnica y Junta de Aclaraciones |
| Refran Autos S. de R.L. de C.V. | Si cumple en la partida 4, con la totalidad de los requisitos solicitados en las bases, Ficha Técnica y Junta de Aclaraciones |

Sin otro particular, quedo de Usted.


Lic. Mauricio Moncada Santoyo
Director Administrativo




Paola Gabriela Serrano Rodríguez
Dir. Concursos



**PARTICIPACION
CIUDADANA**

GABINETE DE
BUEN GOBIERNO



EL GOBIERNO DEL
**NUEVO
NUEVO LEÓN**

Oficio No. **SPC/847/2022**

**LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ
DIRECTORA DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN
GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN**

Presente.-

Monterrey, N. L. a 3 de agosto del 2022

DICTAMEN TÉCNICO

Por este conducto y una vez realizada la revisión de la propuesta técnica presentada por la persona moral participante en la Licitación Pública Nacional Presencial No. DGAS-DC-020/2022, relativa al Suministro de Vehículos para diversas dependencias de Gobierno, solicitado por la Secretaría de Participación Ciudadana, me permito presentar a Usted el Dictamen Técnico derivado de dicha revisión, mismo que se precisa en los siguientes términos:

| Empresa | Análisis Técnico |
|-----------------------------|---|
| REFRAN ORIENTAL, SAPI DE CV | SI CUMPLE, EN LAS PARTIDAS 5 Y 6 CON TODOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN BASES, FICHA TÉCNICA Y JUNTA DE ACLARACIONES |

Sin otro particular de momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**LIC. JUAN EDUARDO CANTÚ VELASCO
DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA
SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**



Gobierno de
Nuevo León
PARTICIPACIÓN CIUDADANA
GABINETE DE BUEN GOBIERNO

C. c. p. Archivo



www.nl.gob.mx | 81 2033 2751

Torre Administrativa, Washington 2000 Ote., Col. Obrera, Monterrey, N.L. C.P. 64000

@SCiudadanaNL

Handwritten notes and signatures:
A
e
Paola Gabriela Serrano Rodríguez
Dir. Concursos